

La Región

PERIODICO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 pta. 25 cts.
Un trimestre	3 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 » »
Ultramar y Extranjero.	30 » »

Se publica todos los días menos los festivos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
LIBREROS, NÚM. 12

donde se dirigirá toda la correspondencia

ANUNCIOS

En 1ª plana.	50 cts. línea.
En 3ª id.	10 » »
En 4ª id.	5 » »

Gacetillas y comunicados á precios convencionales.

Salamanca 12 de Mayo de 1890

Más lógica señores liberales

No la pedimos á los radicales que, sentados los principios de la malhadada secta, no se paran en esta ó la otra deducción, por horrible y espantosa que sea, sino, discurrendo con terrible, pero sólido fundamento, llegan hasta las últimas, aunque necesarias consecuencias. A estos hay que pedirles en absoluto que detesten y rechacen sus principios perversos.

Pedimos lógica al liberalismo moderado que, profesando *quoad substantiam* los mismos principios que su hermano el radical, parece como que se asusta á veces de su obra, vacila, se detiene y hace detener al radical, que, más franco, más salvaje, más brutalmente lógico, pero lógico al fin, quiere llegar con la lógica hasta donde, admitidos los principios liberales, con la lógica puede llegarse.

Principio, base, dogma del liberalismo es la libertad; *uti vocant*, de pensamiento, aunque á algunos liberales moderados repugne la frase, y el consiguiente derecho á la libre emisión del pensamiento por medio de la palabra hablada ó escrita, sin tener en cuenta las leyes de Dios y de su Iglesia.

Peró ¿aceptan los dos liberalismos las funestas consecuencias que de ese principio se derivan? En los sucesos, de que han sido teatro estos dias casi todas las naciones de Europa y alguna de América, hemos visto palpablemente que no.

En todas esas naciones domina el liberalismo más ó menos moderado; en ellas ha querido el radical poner en práctica alguna de las conclusiones, que con lógica inexorable deduce de los liberales principios. Y ¿qué ha sucedido? El moderado le ha salido al paso, y con la voz elocuente de los cañones y los irrefutables argumentos del sable y la bayoneta, le ha dicho: «*detente.*»

«Puedes pensar como gustes, puedes pronunciar discursos y escribir periódicos y despotricar á tu

sabor en la prensa ó la tribuna contra el clero, la magistratura, la burguesía... la Iglesia y el Estado, por supuesto sin tocar á ciertas cosas, únicas para mí inviolables; pero, ejecutar, poner en práctica esas ideas, de ninguna manera.»

Más lógica, señores liberales moderados.

Hace tiempo profesais y permitis profesar las ideas liberales, que traen como consecuencia necesaria el comunismo, el socialismo y la anarquía; si alguno de vosotros no lo sabe, es por que no sabe lógica ó no quiere ejercitarla.

Más aún: permitis la propaganda francamente socialista y anarquista, y hasta la autorizais con la presencia de vuestro delegado, y dejais que el veneno corra y las muchedumbres se intoxiquen con su ponzoña, y cuando las masas enloquecidas pretenden poner obra lo que como bueno habéis consentido que aprendan, ¿las enseñais las bocas de los cañones ó las disolveis con una carga de caballería?...

No sois lógicos, señores liberales, no sois lógicos.

¿No sabéis que al brazo le mueve la voluntad y esta tiene por guía la inteligencia? ¿O queréis que el hombre obre en contra de sus principios? Mirad que no sois lógicos. Permitis la idea y prohibis la ejecución? Pues, si la idea es buena ¿por qué no dejais ponerla en práctica? Y, si la idea es mala, ¿por qué consentis propagarla?

¡Ah! desatais los vientos, ¿y no queréis que estallen las tempestades?... Lógica, más lógica, señores liberales.

¡Ah pobre pueblo! Tan honrado, laborioso y feliz con los principios católicos; ¡no tienes tu la culpa de tus males!

Liberales moderados *ilustrados, cultos, liberales de camisa limpia*, ¿quién sino vosotros con vuestros pomposos y deslumbradores principios de *civilización, cultura, libertad, igualdad, fraternidad*, y tantas otras vanas palabras ha enseñado ó permitido que se enseñe al pobre pueblo á

emanciparse de la tutela benéfica de su Madre la Iglesia? ¿Quién ha convertido, quitándole la idea católica, al cordero en fiera? ¿Quién le ha inculcado, ó permitido que se le inculque, ese odio feroz á la Religión y sus ministros, á todo lo religioso y santo? ¿Quién le dió lecciones y ejemplos, para que aprendiera á *desamortizar, á incautar, á se, á anexionarse...*?

¡A fé, á fé que habeis sacado y aprovechado discípulo!...

¿Veis ya claro, señores liberales? ¿Comprendéis que vuestros principios son la causa de los males que lamentais y de los mayores que teméis para lo futuro?... ¿Si? ¿A pues enmendaos, deseñad esos principios y abrazad y practicad, y haced que el pueblo abraze y practique los católicos. Esto pide por lo menos la lógica. ¿No veis ó no queréis ver el abismo hácia donde caminais, arrastrando con vosotros á la sociedad moderna? Pues que Dios os ilumine. Pero temed su Justicia infinita, cuyos instrumentos pueden ser el socialismo y la anarquía, que vendrán á pedirnos cuenta del daño causado por vuestras desdichadísimas ideas liberales.

S. A. B.

LA HUELGA DE ALCOY

Han sido los obreros de Alcoy los últimos en declararse en huelga, y son los últimos tambien en volver al trabajo.

Las noticias que se reciben de aquella industriosa población son tan incompletas, que no podemos apreciar con exactitud la verdadera situación que ha creado la huelga.

Hasta ahora los obreros no han hecho más que ejercitar su derecho celebrando una manifestación pacífica, y declararse en huelga presentando condiciones para volver al trabajo.

Sin embargo, las precauciones se han redoblado tanto, que aquella ciudad debe estar convertida en un campamento.

El alcalde, en cuanto surgió la huelga se declaró impotente, y ha tenido que ir á Alcoy el gobernador de la provincia, el cual ha reclamado

Las inscripciones para el Congreso Católico que ha de celebrarse el 5 de Octubre del presente año en Zaragoza, pueden hacerse en Madrid, dirigiéndose al Secretario de la Junta Central don Enrique Almaraz, Pasa. 3, ó bien al Secretario de la Junta diocesana de Zaragoza, don Florencio Jardiel, canonigo de aquella Iglesia metropolitana.

Tambien pueden inscribirse en la Secretaria de Camara de este Obispado de Salamanca ó en casa del Magistral señor Jarrin, (Patio de Escuelas Menores, número 2).

La inscripción se hace mediante el abono de diez pesetas, sea como socios titulares u honorarios, y da derecho á asistir á las sesiones y recibir los trabajos que publique la Junta organizadora.

Los miembros titulares que tomaren parte activa en los trabajos del Congreso, al tenor de lo dispuesto en el Reglamento y Programa, enviarán sus escritos ó memorias á la Secretaria de la Junta Central, antes del 1º de Agosto y por duplicado.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA.—Dedicación y consagración de nuestra Santa Iglesia Basílica Catedral.—Santos Pedro Regalado, confesor, franciscano; Mucio, presbítero mártir; Jervasio, obispo y confesor; Santas Argentea, virgen y mártir, y Gliceria, mártir.—*Letanias menores.*—La misa y oficio divino son de la Dedicación de esta Santa Basílica Catedral, con rito doble de primera clase y color blanco.

CULTOS.—Clerecía: prosigue el ejercicio de las Flores á María.—Sancti-Spiritus: prosigue la Novena al Santísimo Cristo de los Milagros.—Iglesia conventual de San Esteban: ejercicio de los quince Martes consagrados á Santo Domingo, á las seis de la tarde.

INTENCIÓN GENERAL PARA MAYO

La gente de mar

ORACIÓN COTIDIANA

Oh Jesús mió por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que no padezcan naufragio en la fe cuantos viven en los peligros de la mar, y para que arriben un día á las playas eternas del Cielo.

PROPÓSITO

Enseñar al que no sabe y corregir al que yerra. Por los navegantes.

más tropas. Por lo visto, también debe estar asustado.

Según dicen á *El Imparcial*, han eenuciado el periódico anarquista *El Condenado*, y se han incautado de la imprenta y accesorios.

Los anarquistas, que tanta influencia ejercen en los buenos obreros de Alcoy, se habían irritado ante tal medida.

Centenario de Colón

En la última sesión celebrada en Madrid por la *Unión Ibero-americana* y aprobada la Memoria mensual del delegado ejecutivo, y despachados los asuntos ordinarios, el presidente dió cuenta de sus conferencias con algunos ministros, de las cuales ha sacado la impresión de hallarse el Gobierno muy dispuesto á secundar los esfuerzos de la sociedad, á fin de que esta realice el programa que ha formulado para las fiestas del segundo Centenario del descubrimiento de América, cuya buena disposición espera el señor Navarro Reverter que no tarde en traducirse en hechos.

Se dió luego lectura á la lista formada para circular las invitaciones á los que han de constituir la Junta nacional en el Centenario, en la cual van incluidos mayordomía é intendencia de la Real Casa, altos Cuerpos Colegisladores y Consultivos, Ateneo de Madrid, Círculo mercantil, Sociedad económica, Cámara de comercio, Sociedad de escritores y Artistas, Ayuntamiento, prensa, sociedades de crédito, Consejos de ferrocarriles y todas las demás sociedades, corporaciones, centros é individuos que representan alguna fuerza importante del país.

Aprobada la lista se acordó celebrar la reunión para constituir la junta nacional el domingo 18 del actual, y nombrar una comisión que conferencie con los ministros de Estado, Marina, Fomento y Ultramar, para rogarles su asistencia y suplicarles se interesen en la pronta resolución de la solicitud que la *Unión ibero-americana* ha dirigido últimamente al Gobierno.

El mapa del Cielo

En el Observatorio de San Fernando, unos de los señalados para construir la *Carta del Cielo*, se están llevando á cabo las obras preliminares para conseguir tan importante objeto.

A propuesta del director señor Pujazón, se adquirió una ecuatorial fotográfica, la cual está ya montada y dispuesta para dar principio á los trabajos tan luego como se reciban el *Chassis* metálico y *reseau* que se convino en emplear durante la última reunión de París. En el interin, deseosos de irse preparando, han obtenido algunas fotografías estelares, que dan la seguridad de los buenos resultados que conseguirán.

Las Pleyadas tiempo de exposición, 90 minutos.

Grupo de los Gemelos: idem 30 idem.

Grupo de la Nebulosa de Orion: idem, 60 id.

Habiéndose obtenido las negativas de las dos primeras el 15 de Febrero, y la de la tercera el 21 del mismo mes. Si se examinan con una lente de regular aumento las copias, especialmente del grupo de los Gemelos, compuesto de estrellitas de octava á décimacuarta magnitud, que ascienden á 5100; en la negativa, se vé que, aun cuando se han perdido parte al trasladarlas al papel, asombra la muchedumbre de puntitos blancos que aparecen sobre el tinte gris oscuro del fondo, en la disposición relativa y con el tamaño y brillo que corresponde á las estrellas que representan.

Satisfechos pueden estar de su ensayo los dignos astrónomos que dirige el señor Pujazón, pues sus fotografías estelares son tan primorosas y perfectas como las hechas en el Observatorio de París por los hermanos de Henry.

ASAMBLEA DE CONTRIBUYENTES

Para que la representen en ella, ha nombrado la Cámara de comercio de Madrid, á los señores don Teodoro Sainz y Rueda y don Antonio G. Vallejo.

La sociedad neográfica, á los señores don Francisco Coello (presidente), don Manuel de Foronda, don Sergio Suarez y don Francisco Gorostidi.

El Círculo de la Unión Mercantil, á los señores Sainz y Rueda, don Constantino Rodriguez y don Eduardo Gonzalez.

La Asociación central de ingenieros industriales, al señor Vicepresidente y los señores Patón y Picazo.

El Fomento de las Artes, á los señores don Rafael María de Labra, don Enrique Serrano Fatigati, don José M. Piernas, don Mariano Muñoz y Rivero y don Antonio Sendras.

La Asociación de agricultores de España, á los señores don Jacinto Orellana, don Zoilo Espejo y don José Portillo y Ortega.

La Unión económica electoral, á los señores don Apolinar de Rato y conde de Esteban.

La Asamblea celebrará su sesión preparatoria el día 15 del actual, y sesiones ordinarias los días 16, 17 y 19.

LOS RESTOS DE SAN FRANCISCO DE BORJA

Hace pocas noches, á las ocho y media, bajaba por la calle de San Agustín á la plazuela de las Cortes en Madrid, una singular comitiva que llamó la atención de los transeuntes.

Seis altos anderos vestidos de negro llevaban en hombros, sobre unas parihuelas, un bulto grande y de mucho peso, envuelto en unos paños encarnados. Alrededor y detrás caminaban silenciosos has-

ta siete ú ocho sacerdotes con manteos y bonetes, cuatro seglares con las cabezas descubiertas y un pelotón de mujeres con mantillas.

Los transeuntes se detenían y miraban curiosos, sin acertar á explicarse qué podía ser lo que á tales horas y de este modo era por aquellos parajes conducido, porque su forma y tamaño bien mostraban que no era una imagen, y el sitio y la hora alejaban la idea de un entierro, que era lo que más parecía.

Sobre aquellas humildes parihuelas, en una urna cineraria chapada de plata, envuelta en paños atados con cuerdas, iba el cadáver del primer marqués de Lombay, cuarto duque de Gandía, virey que fué de Cataluña, el cual, después de honrar la corte de su rey, trocó caudales y grandezas por una sotana de religioso y por una vida de penitencia austerísima.

Los que acompañaban las reliquias de San Francisco de Borja, eran, el director de *El Siglo Futuro*, nuestro querido y respetable amigo don Ramón Nocedal, don Donato Jimenez, juez delegado del obispo, los rectores de San Antonio y Jesus, nuestro querido amigo don Ildefonso Alonso de Prado, don Gregorio de Neira y el administrador de los condes de Oñalia.

Estos han comprado la iglesia de Jesus, donde se hallan ahora depositados, después de haberlo estado en ocho ó diez puntos distintos, los restos de San Francisco de Borja.

A la ligera

ALGO DE CASA

Nuestro Ayuntamiento no desiste de sus propósitos monumentales.

¡No! lo que es á cabeza dura.... Como diga «construyo una cascada» ¡vaya si la construye!

Las juiciosas observaciones recogidas por LA REGIÓN y expuestas con el aplauso de los vecinos sensatos, no parecen haber hecho mella en la junta de ediles y notables congregados para gastar en lujos 28.000 duros; ó sean 140.000 pesetas equivalentes á 560.000 reales de vellón.

¡Una friolera! Hoy se ha reunido la Comisión nombrada para elegir sustituto al *manejo*.

¡Ya veremos qué resuelve en última instancia la *mu-ni-ci-pali-dad!*

Interin las niñas que juegan en los jardines de la Plaza, han modificado la *letra* de uno de sus alegres y retozones *corros* tan hábil y punzadamente, que no podemos negarle el lugar que nos piden para la nueva canción en nuestras columnas.

Ahí va, tal y como se nos remite:

Mucho rumbo en la plaza

Mucha parola

Y el puchero á la lumbre

Con agua sola.

A lirón, tira del cordón

Cordón de la bolsa,

Los vecinos lo pagan

¡Ruede la bola!

Anoche hubo en un Círculo (á secas, no sean ustedes maliciosos) discursos y discursitos sobre el tema de la cuestión social.

Se nos ha dicho que hicieron uso de la palabra periodistas y obreros en términos muy comedidos y sensatos.

¡Mas vale así!

Después hubo baile.

Y esto si que tiene salero.

¡Por amor de Dios! ¡ya no se pueden tratar en Salamanca seriamente las cuestiones serias.

Y no se crea que LA REGIÓN censura que se pase el tiempo exponiendo y discutiendo verdades del orden social en un Casino.

No ¡Si creemos que esta manera de perder el tiempo es de todas la más inocente!

Lo que censuramos es que á la ciencia se la vista de arlequín y en Salamanca se la exponga al público dando cabriolas y haciendo piruetas como desvergonzado saltimbanquis.

¡Enhorabuena! Vengan los discursos siendo juiciosos aunque no pasen de triviales.

Pero.... pero....! quieto los pies señores!

Sección Extranjera

El discurso de Su Santidad á los peregrinos alemanes.—Negociaciones diplomáticas.—El voto nacional de Francia.

A la audiencia concedida por Su Santidad á los peregrinos alemanes, audiencia que se ha verificado en la sala Ducal, han asistido ocho cardenales, el embajador de Austria, el ministro plenipotenciario de Prusia acreditado cerca de la Santa Sede y 15 obispos, entre ellos monseñor Mermillod.

El Papa fué saludado por cinco *hoch* (vivas) formidables, y después los peregrinos entonaron un himno dedicado á León XIII.

El conde de Galm, canónigo de Munster, leyó en nombre de los peregrinos un mensaje redactado en latin, al cual contestó el Papa con un discurso en el mismo idioma.

Comenzó Su Santidad haciendo notar la coincidencia de la peregrinación alemana en las fiestas solemnísimas que se están preparando en honor del pontífice Gregorio, á quien la posteridad llama Magno. «Y quién merece mejor que él, dijo el Papa, «la gratitud de la posteridad, si él fué «quien con incomparable virtud puso «so término á los males que amenazaban á Italia y á toda Europa y salvó á la humanidad cristiana de una «catástrofe inminente?»

«Su pontificado, siguió diciendo «León XIII, fué origen de grandes «bienes, no solo para su siglo y su «patria, sino para la posteridad.

«Los sucesores de aquel pontificado han seguido sus huellas, y muchas veces han salvado a Europa por el cuidado y vigilancia con que han defendido la integridad de la Religión. Todo lo cual aparecería evidente con toda evidencia si se juzgase imparcialmente a la Iglesia y si las inteligencias no se dejaran ofuscar por injustos celos y la razón no se turbase con toda suerte de pasiones.

«Hoy, como ayer, la Iglesia posee la virtud de curar los males de la sociedad.»

Ocupándose luego en la situación de los católicos alemanes, Su Santidad manifestó la esperanza de que pronto será devuelta y conservada a la Iglesia toda la libertad que necesita en el imperio.

Para lograrlo, cuenta Su Santidad con la serenidad de inteligencia y la rectitud del emperador, con la constancia de los diputados del centro en defender los derechos de la Religión, y con la concordia de todos los católicos alemanes, de quien dijo que estaba agradecido por la solicitud que están demostrando hacia la Santa Sede.»

Apenas han terminado las negociaciones de Inglaterra con la Santa Sede por la mediación del general Simmons, relativas a los asuntos de Malta, cuando ya se anuncian otras negociaciones no menos importantes para el desarrollo de la jerarquía católica de las Indias Orientales.

Se trata nada menos que de erigir allí de veinte a veintitres Diócesis, algunas completamente nuevas, mientras que las demás se formarán con los Vicarios Apostólicos hoy existentes. Toda esta jerarquía prueba manifiesta de los progresos del Catolicismo, se agregará a la jurisdicción del Ordinario de Calcuta, Mons. Pablo Goelthals, de la Compañía de Jesús, a quien Su Santidad León XIII ha conferido ya la dignidad de metropolitano.

El nuevo representante del gobierno británico ante la Santa Sede, nombrado con el fin de llevar a cabo estas negociaciones, es Sir Adrian Dingli.

Ha desaparecido el andamiaje que ocultaba la fachada principal de la Iglesia de Montmartre (Paris) ó del Sagrado Corazón, viéndose ya la fachada terminada por completo. Ahora se trata de emprender la construcción de la bóveda de la nave central, obra que necesitará próximamente un año de trabajo sin interrupción.

Los ingresos para la obra hasta el 31 de Enero de 1890, son 21.951.621 francos; los de Enero, 87.054; los gastos hasta 28 de Febrero, 22.038.675 francos; los de este año, 21.479.300, quedando en caja 559.372 francos.

Boletín de Bolsa

El mercado no se ha resentido con las manifestaciones obreras. Al contrario de esto casi en todas partes ha subido y queda en regular tendencia.

Hay en estos momentos bastante movimiento de negocios.—La alta banca de Paris se ocupa de la proposición de Mr. Eiffel para contruir el Metropolitano, no sólo por la importancia del proyecto sino porque en él toman parte «Crédit Industriel, Crédit Lyonnais, Depots et Comptes Courants, Coptoir National, Banque Internationale y Banque d'Escompte.

Se esperaba en aquella plaza la emisión en este momento, de un empréstito de 700 millones; pero ha sido diferida la operación para más adelante.

De una emisión española se habla en Londres estos días; la de 7.500.000 pesetas en obligaciones 6 por 100 de la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España al tipo de 93. No se sabe si esta emisión será 2ª hipoteca porque hay en plaza otras obligaciones que se cotizan a 96 1/2 y creemos serán las de hipoteca 1.

También en dicha capital han terminado las negociaciones de compra del ferrocarril Oeste de Buenos Aires, pero se teme que el importe de la compra no quiere ser expedido en oro como se había dicho, sino que el Sindicato adquirente deseará reservar en Inglaterra su importe para destinarle al pago de atenciones venideras del Gobierno argentino en Europa.

En la Bolsa de Madrid hay también animación; pero reducida, como siempre, a la compra y venta de títulos del Estado.

Los tipos últimos registrados son los siguientes:

El 4 por 100 perpetuo interior cierra a 76,10.

El 4 por 100 perpetuo exterior a 78,45.

El 4 por 100 amortizable a 88,95.

Los billetes hipotecarios de Cuba: 1886 a 107,55.

Las acciones del Banco de España a 410,50.

Las de la Compañía Arrendataria a 103,00.

Las cédulas del 5 por del Banco Hipotecario a 104,10.

Las cédulas del 4 por 100 a 00,00.

Las obligaciones 5 por 100 a 000,00.

NOTICIAS

OFICIALES

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Orden jubilando del cargo de registrador de la propiedad de Alberique a don Manuel Bonell.

Gobernación.—Orden nombrando médico director de baños y aguas medicinales a don Camillo Castells.

Fomento.—Orden dando las gracias en nombre de la reina regente a don Manuel Garcia de Agüero por su donativo de 50 ejemplares de la obra titulada *Mentiras y verdades*, con destino a las bibliotecas públicas.

Ultramar.—Orden resolutoria de una instancia en que don Antonio González de Mendoza pide que se declare qué particulares pueden establecer libremente líneas telefónicas en las fincas rústicas.

Guerra.—Decreto disponiendo se tributen al cadáver del general Cassola los honores fúnebres de capitán general.

El Boletín Oficial de hoy publica lo siguiente:

—Real orden del ministerio de la Gobernación confirmando un acuerdo de la comisión provincial anulando la elección de cuatro concejales en Casillas de Flores.

—Circular de la Delegación de Hacienda señalando las horas de oficina.

—Otra de la Comisión permanente de positos recordando reglas para que Ayuntamientos formen relación de los deudores por grano y metálico.

—Acta de la sesión celebrada en la Diputación de el 19 de Abril pasado.

Disposiciones municipales:

De Valdecarros Villavieja Peralegos de Abajo Carbajosa de la sagrada Terradillo y la Alberca, sacando a pública subasta el arriendo de los sitios de consumos.

De Santiz, Encinas de Arriba y Abusejo, anunciando la concesión de parcelas sobrantes en la vía pública.

De Robleda, anunciando la Vacante de secretario de Ayuntamiento con el sueldo anual de 900 pesetas.

De Arcedianoy ventosa del Rio Almar, sobre deslindes del término.

LOCALES

El jueves de la Ascensión, lucirá el nuevo uniforme la guardia municipal.

De hoy en adelante las horas de oficina en la delegación de Hacienda y gobierno civil, serán de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Dice *El Adelanto*, que en su plana literaria, colaborarán los señores don Manuel Villar y Macías, don Luis Rodríguez Miguel, don Hilario Beato, don José López Alonso, don Juan García Nieto, don Cándido Rodríguez Pinilla, don Francisco F. Vilegas, don Juan Barco, don Casimiro Báz, don Ramon Barco, don Pedro Dorado Montero, don Claudio Beato, don Arturo Núñez García, don Jose E. Rodríguez Martín, y don José González Castro.

Por si no lo saben muchos de dichos señores, les advertimos caritativamente que los católicos no pueden colaborar en periódicos liberales, y que *El Adelanto*, además, por publicarse los días de fiesta, ha sido condenado por el señor Obispo en cuanto a la conducta.

Las señoritas de Mezquita hijas de nuestro buen amigo don Manuel, están bordando en oro sobre raso azul y blanco un elegante dibujo del señor Zapata, un bonito estandarte para la *catequesis* establecida en la parroquia de San Martín.

En las *Flores a María* que se celebran en la Clerecía, ha llamado la atención por su dulce melodía un *Bendita sea tu pureza*, precioso número de música debido al maestro don Pedro Martínez, nuestro particular amigo.

Es verdaderamente lamentable lo que sucede todas las tardes en el atrio de la Catedral. Varios muchachos, se entretienen en apedrear las fachadas. Los agentes de vigilancia y los guardias municipales brillan (como en todos los casos que son necesarios) por su ausencia. Tarea inútil es que los transeúntes ó vecinos a la Catedral reprendan a los rapaces; pues apenas aquellos se marchan, vuelven éstos a sus tareas y así poco a poco van estropeando las hermosas fachadas de la Catedral.

¿No podrían el señor Gobernador ó el señor Alcalde enviar a alguno de sus dependientes para evitar tales desmanes?

Esperamos de su finura y buen gusto, y el señor Alcalde además por su amor a Salamanca, que tomaran las medidas oportunas para evitar en lo sucesivo referidas pedreas.

Para el próximo Congreso Católico que se celebrará en Zaragoza se nos dice que están preparando ó preparan trabajos los doctos profesores de esta Universidad señores Cano y Gil Robles.

El lunes 26 del corriente y con motivo de la fiesta de N. S. de Valdeji mena se verificará en la plaza inmediata al Santuario una corrida de torretes de la ganadería del señor Sánchez Carabias.

Nuevamente han sido uniformados los porteros del Ayuntamiento de Alba de Tórmes.

Ha fallecido en Madrid la señora del Juez de Instrucción de Alba de Tórmes señor Obaya.

Los periódicos locales piden a la Compañía ferroviaria Transversal la construcción de un apeadero en las inmediaciones de la puerta de Sancti-Spiritus.

Según nuestras noticias hoy se han inscrito como socios titulares del Congreso Católico nuestros respeta-

bles amigos don Antonio García Rodríguez Párroco de San Martín; don Antonio Rua Catedrático del Seminario y don Mariano Zaba Beneficiario de la Catedral.

Veintinueve son los pueblos que se hallan en descubierto por atenciones de primera enseñanza, correspondientes al tercer trimestre.

El total que adeudan es de 13.641'64 pesetas.

Están conminados con la multa de 50 pesetas, los municipios de referencia. Dicha sanción quedará firme para el día 14 de los corrientes, si con arreglo al segundo apercibimiento hecho por el gobierno civil de la provincia, no se apresuran los pueblos aludidos a ingresar los descubiertos.

Según hemos oído es muy probable que el docto profesor del Seminario doctor don Juan Manuel Bellido nuestro querido amigo, tome parte en las oposiciones a la Catedral de Fisiología é Higiene é Historia Natural vacante en este Instituto,

Ayer domingo terminó en Cantalapedra el novenario a N. S. de la Misericordia. Por la mañana nuestro Ilustrísimo Prelado repartió a los fieles el Pan de los Angeles en la Misa de Comunión.

Su E. I. salió ayer tarde de dicha villa con dirección a Madrid.

De la Comisión Provincial ha recibido el nombramiento interino de Capellán del Hospicio el Presbítero don Miguel Repila.

Muy concurrida estuvo la fiesta de la Santa Cruz en Zarzoso. Ofició el Capellán de Religiosas de la villa y predicó el Párroco señor Boyero.

TRIBUNALES

Señalamiento.—Mañana se celebrará en Audiencia pública la causa instruida por el juzgado de Salamanca contra Eusebio de la Cruz y Juan Rodríguez, por delito de lesiones y desacato.

Ponente, señor Concha; Fiscal, señor Becerra; Abogado, señor Barco Procurador, señor Durán.

TELEGRAMAS

Servicio particular de LA REGION

Madrid 12, 3, 1.

Se ha agravado la indisposición de señor Sagasta; después de asistir al entierro del señor Cassola, se ha visto obligado a guardar cama.

Madrid 12, 3'30 t.

Se halla completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el señor Alonso Martínez.

Madrid 12, 4, 1.

Ayer celebraron una reunión los obreros de Alcoy, acordando proseguir la huelga; unos 300 se han separado por no estar conformes con el acuerdo, y han decidido volver al trabajo.

Madrid, 12 4'10 t.

Los 300 obreros de Alcoy que decidieron volver al trabajo, han acudido hoy a las fábricas y han emprendido sus faenas, protegidos por las autoridades, de quien reclamaron auxilio.

Madrid 12, 4'30 t.

No es cierto el rumor que ayer publicó la prensa de esta Corte, de que un vigilante de consumos hiciera un disparo contra S. M. la Reina Regente en la estación del ferrocarril.

Madrid, 12, 5 t.

El vigilante de consumos a quien me refiero en el telegrama anterior, ha sido puesto a disposición de los tribunales, no obstante comprobarse que estaba cazando y que dirigió el tiro a un tordo.

EL CORRESPONSAL.

SALAMANCA

Imprenta Católica Salmanticense a cargo de Manuel Herrero Libreros, número 12 1890

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA SALMANTICENSE

Libreros, 12

En este establecimiento tipográfico se hacen carteles para fiestas de Iglesia, tarjetas, facturas, esquelas de funeral, recordatorios, modelación para oficinas, obras, periódicos, anuncios y cuantos trabajos se deseen, ya sean en uno, dos ó más colores; todo á precios sumamente módicos.

Gran colección de vistas de monumentos de París, propias para anuncios.

LA REGIÓN

Se publica todos los días menos los festivos

Dirección, redacción y administración, calle de Libreros, número 12

La última Enciclica

de Su Santidad León XIII. acerca de los principales deberes de los católicos. *Edición oficial* autorizada por el señor Nuncio Apostólico en estos reinos. Precios, 25 cts. ejemplar. 2.50 docena

El producto líquido de la venta se destina al óbolo de San Pedro. Se vende en la administración de todos los periódicos católicos de España, y en las principales librerías.

Los pedidos á D. Antonio Quilez, calle de la Bolsa núm. 10 principal, Madrid.

LA VERDAD SOBRE LA CUESTION DE ROMA

por B. O. S.

Única versión española autorizada con licencia de la Autoridad Eclesiástica

Se halla de venta en esta Administración al precio de 2 reales el ejemplar.

Se vende papel de envolver

ORACIÓN

AL GLORIOSO PATRIARCA
SAN JOSÉ
COMPUESTA, RECOMENDADA Y
ENRIQUECIDA
CON NUMEROSAS INDULGENCIAS
POR

Su Santidad el Papa León XIII

Hoja de propaganda.—Tirada de 100.000 ejemplares.
De venta en esta imprenta.

El Mensajero de Corazón de Jesús

Y DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Revista mensual dirigida por P. P. de la Compañía de Jesús. Precio 5 pesetas 50 céntimos.

Bilbao, calle de Ayala (Ensanche).

¿ES LÍCITO Á UN CATOLICO SER LIBERAL EN POLÍTICA?

Respuesta dada por el P. Angel M^a de Arcos, de la Compañía de Jesús. Un volumen de 248 páginas, 60 céntimos de peseta.
De venta en esta administración.

Norma del Católico EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Obra interesantísima escrita por el R. P. Angel M^a de Arcos, de la Compañía de Jesús.—Un volumen de 460 páginas, una peseta cincuenta céntimos.
De venta en esta administración.

Se admiten anuncios

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, Aneha, 64

CAPITAL DE GARANTÍA INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS

10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.....	Pesetas 46.085,364'66
Riesgos en curso.....	28.373,958'02
Ingreso anual por primas.....	1.127,081'81
Reservas.....	1.875,177'96
Simiestros pagados en 1887 y 1888.....	428,750'
Activo.....	12.716,568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecida la Compañía

Banquero representante en esta provincia:
Don Florencio Rodríguez Vesa

60—d—42

ESTUDIOS CRITICOS

Acerca de la dominación española en América

POR

EL PADRE RICARDO CAPPA

de la Compañía de Jesús

COMPRENDE HASTA AHORA

TERCERA EDICIÓN

Parte primera.—I. Colon y los españoles, 3 pesetas.

Parte segunda.—II. ¿Hubo derecho á conquistar la América? Análisis político del imperio incásico, 2.25.

SEGUNDA EDICIÓN

Parte segunda.—III. La conquista del Perú (con facsímiles inéditos), 3'50 pesetas.

Id. —IV. Las guerras civiles y la anarquía, 3 pesetas.

Parte tercera.—V. ¿De qué industria agrícola-pecuaria dotaron los españoles á la América? 3 pesetas.

Id. —VI. Continúa la misma materia, y se coteja la situación colonial agrícola pecuaria con la de la metrópoli.—Froducciones indígenas (en prensa).

Véndese en esta Administración y en las principales librerías.

El Propagador de la devoción á San José

Boletín quincenal publicado bajo los auspicios del Ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona y con la bendición de Su Santidad.

Un año, 3 pesetas.—Se suscribe en Barcelona, librería de los Hermanas y Viuda de Plá.—Princesa 8.

LIBRERÍA CATÓLICA

DE MARCELIANO TABARÉS

Rua, 21, Zamora

Único depósito de las casas Editoriales de Ratisbona y Malinas. Corresponsal de la excelente Revista *El Mensajero del Corazón de Jesús* y depósito exclusivo de las obras que publica esta Revista como de las de propaganda de los PP. de la Compañía de Jesús.

Completo surtido en Misales Diurnos, Breviarios, Devocionarios etc. Oleografías, cromos, estampas en negro, oro y colores, en hojas, lisas y con puntillado. Rosarios de plata, acero, madera, nacar, etc. Via-crucis, CATORCE magníficas oleografías con marco de madera dorada fina, desde 15 pesetas.

Único depósito de imágenes en carton, madera de la fabrica de los Sres. Berga Vayreda y Compañía de Olot.

Gran surtido en Imágenes y Crucifijos tallados en madera. Preciosos Cristos del Tiro, propios para altar, bufete ó reclinatorio, desde 3 pesetas en adelante.

Niños de Dios, con vestido de raso blanco, bordado en oro, desde 20 pesetas.—propios para regalos.

Juegos preciosos de Sacras para Altares, desde 1 peseta. Con Moldura y cristal desde 5 pesetas.

Nuevo y variado surtido en Rosarios, esquelas de funeral etc. Cartas y sobres de luto, papel comercial, fantasia, rayado á la pasta; porta-plumas, lapiceros, pizarras. Completo surtido en menaje para Escuelas y escritorios

OCASION UN JUEGO DE MAGNIFICAS OLEOGRAFÍAS del Corazón de Jesús y María, tamaño de 25 centímetros por 100. con su marco de moldura dorada ancha, 20 y 25 pesetas.

ADVERTENCIA. Siendo esta casa el Único depósito de velas de cera podemos ofrecer estas á 8 y 9 reales libra.

Garantizamos la clase y duración

MARIANO SEVILLA

SASTRE

Trajes de paisano, militar y niños SIN COMPETENCIA en toda clase de hábitos tales. Esta casa desempeña la Sastrería del Seminario desde hace 10 años por su gusto, perfección y economía. Sotanas, balandranes, manteos etc.

Rua, 41—Zamora—Rua, 41